DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.442

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 27 DE JULIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La lucha contra la tuberculosis

III

Las manos también necesitan un gran aseo, son los principales órganos de que nos valemos para el trabajo, y, sobre todo las personas que tienen que ocuparse en la condimentación de los alimentos, han de tener en ellas siempre una exagerada limpieza. Por término medio se lavarán cinco veces al día, pero este número ha de variar según el oficio o profesión de cada individuo. Con las uñas se tendrá especial cuidado, debiendo encontrarse siempre muy limpias, pues de lo contrario se convierten en depósitos microbianos que al más leve descuido se transportan al organismo; por eso no deben ser ni tan largas que dificulten su limpieza, ni tan cortas que originen padrastros o uñeros que contribuyen a la mayor facilidad de la entrada del microbio.

Se tendrá también una higiene extremada con la ropa interior, debiendo encontrarse limpia, para lo cual no se dejará transcurrir más de seis u ocho días sin variarla y ha de tenerse una precaución grande con el lavado de la misma. Será lo más conveniente practicar esta operación en la casa, para que pueda vigilarse, y de lo contrario tener la convicción de que se hace en un sitio sano y que no se mezcla la ropa con la de individuos tuberculosos o que padezcan otra cualquiera enfermedad. Mojada, deberá exponerse a la intensa acción del sol, para que mate los microbios que pueda contener. Al plancharla se procurará que la plancha esté muy caliente, pues con la temperatura elevada mueren los microbios.

En el hogar se ha de impedir que caigan esputos en el suelo, para lo cual hay necesidad de colocar en todas las habitaciones escupidores, que no deben contener serrín o arena, sino un líquido desinfectante o antiséptico, o lo más sencillo colocar en ellos agua en abundancia para evitar que el esputo se adhiera a sus paredes y arrojarlo varias veces al día—según la cantidad de expectoración—directamente al fuego. Donde no haya escupidor, como sucede, por ejemplo, en las calles y paseos, debe arrojarse el esputo en pañuelos de papel impregnados de substancias combustibles y se quemarán tan pronto como sea posible, evitando que al arrojarlo al pañuelo sea el bolsillo un foco de infección y que cada vez que se saque se impurifique la atmósfera.

Se deberán amueblar las habitaciones con sencillez: muebles lisos que puedan limpiarse con facilidad, nada de alfombras clavadas, que son almacenes de toda clase de microbios; nada de cortinas que impidan la entrada de aire; se debe buscar siempre aire, mucho aire y luz. Si falleciese algún individuo de tisis, deberá desinfectarse perfectamente toda la casa, siendo un procedimiento en extremo sencillo y económico quemar azufre con alcohol, cubriendo los objetos dorados con una capa de vaselina; se dejan las habitaciones cerradas durante veinticuatro horas y, al cabo de ellas, han muerto todos los microbios. Las ropas, colchones y demás elementos de uso del enfermo, deben quemarse y no practicar el inhumano procedimiento de darlas a hospitales u hospicios, contagiándose de esta forma multitud de seres; esta ropa no se entregará a nadie sin someterla a una detenida desinfección.

Otra de las luchas que debe seguirse en el hogar es la del alcoholismo, pues a más de degenerar moralmente al individuo y a la sociedad, predispone de un modo extraordinario a la tuberculosis. El catarro es la primera etapa de la tisis, pues los bronquios, que tienen unas pestañas parecidas a las que se encuentran en los párpados para impedir la entrada de partículas extrañas a los ojos, hacen allí este mismo oficio, impidiendo que los microbios penetren en el pulmón, y como por el catarro se pierden, queda el pulmón sin defensa y pronto es habitación de infinidad de bacilos. Con el alcohol, ya en forma de vino o aguardiente, acatárranse las mucosas internas del organismo, especialmente las del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Al verificarse en las primeras, se dificultan las digestiones, se hacen pesadas y, por tanto, se pierde el apetito, pues ocurre con frecuencia que los que se alcoholizan comen poco, siendo un error grandísimo el creer que el alcohol alimenta. De dos cuadrillas de trabajadores, aquellos que antes de marchar al trabajo toman una copa de agua con azúcar, que es la substancia que nutre esencialmente al músculo, verifican el trabajo mejor y están más sanos que los de la segunda que beben una copa de aguardiente. Los que se embriagan suelen estar enfermos muy a menudo y su vida acaba pronto; de cien defunciones por tuberculosis, setenta y cinco eran de alcohólicos; de aquí la lucha que hay que entablar con aquel para remediar la temible enfermedad que origina el bacilo de Koch.

Marta Cejudo Hervás.

DE LA PROVINCIA

Infractores

En Rute han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Juan Repullo Aguilar y Manuel Redondo Moreno, por infringir la ley de caza, interviniéndoseles una red y diez pájaros.

Hurto de cerdos

La vecina de Almedinilla Cecilia Cuenca Pérez denunció ante la benemérita de aquel pueblo el hecho de haberle sido hurtados dos cerdos de su propiedad.

Los cerdos fueron hallados en poder de José Sánchez Fuentes, quien manifestó que no los entregaba a su dueña hasta que esta no le abonase cierta cantidad que le debía.

Hurto de carbón

En Belmez ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Antonio Rodríguez Pablo, autor del hurto de veinticinco kilogramos de carbón que contenía un vagón, en la estación del expresado pueblo.

Sin licencia

Los vecinos de Baena Francisco Garrido Moreno, Rafael Pavón Cruz y Manuel Monroy Alarcón han sido denunciados por cazar en el expresado término careciendo de licencia para usar armas. Les fueron intervenidas tres escopetas.

Detención

En Pedro Abad ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Pedro Holanda Izquierdo, quien se aferró en guiar el coche de viajeros que hace el recorrido de Adamuz y, a causa de no saber hacerlo, el vehículo volcó, resultando herido Holanda y el cochero Alberto Pino.

Sin dueño

La benemérita de Fuencubierta ha encontrado abandonadas en las inmediaciones de aquella aldea una burra y una lechona, ignorando quién sea su dueño.

Hurto de dulces

En Santaella ha sido detenido el vecino de Luque Antonio Navas Ortiz, autor del hurto de un tarro con dulces que había en el establecimiento de comestibles de Nicolás Crespo Moreno, vecino de San Sebastián de los Ballesteros.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

Cotizaciones

Pedroche.— Aceite fresco a 10'50 pesetas la arroba, trigo duro a 16 pesetas la fanega, ídem blanquillo a 16, cebada a 8'50, habas castellanas a 12'50, ídem cochineras a 12'50, garbanzos tiernos a 30, ídem duros a 25.

La recolección de cereales ha terminado, pudiendo calificarse la cosecha de trigo de mediana, la de cebada de ídem, la de habas de mala y la de garbanzos de ídem.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESIAS DE

Jesús Rodríguez Redondo

PRECIO, 2 PESETAS

De venta, en la Administración del DIARIO

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Estamos ya en la época en que los grandes almacenes saldan todos los artículos que poseen antes de proceder a su inventario anual.

Esto de los saldos es una costumbre impuesta por nuestros almacenistas, los cuales, después de declarar pomposamente en grandes carteloncs que se sacrifican una vez más por su clientela, lo que hacen es realizar pingües ganancias, dando salida a una serie de géneros que no son más que retales, telas pasadas de moda, etc., que sin este atrayente cebo de la baratura no tendrían para ellos utilidad de ninguna clase.

Y yo pregunto: ¿encontráis algo práctico en estos saldos, amables lectoras? Nada; después de pasarse mucho tiempo rebuscando retales y más retales, suele surgir un pedazo de seda, o cualquier otro tejido, que os conviene, o por la calidad o el color, pero que es rara la vez que hay la cantidad suficiente para una blusa o un traje o en general para la atención a que penséis dedicarlo.

Por otra parte, cuando creéis haber encontrado la cantidad suficiente, la costurera, que por regla general necesita mucha más tela que la necesaria para una confección cualquiera, os dice que no es posible hacer nada con aquel retal. Vean, pues, cómo una economía de momento suele producirnos un mayor gasto.

Esto sin contar con que en muchas ocasiones aquella tela que habéis adquirido con tanto entusiasmo creyendo que es una ganga, resulta que está apolillada, por el mucho tiempo que lleva en el almacén.

Es mayor economía, a la larga, comprar los trajes de buena calidad y bien confeccionados, pues si bien de momento hay que hacer un mayor desembolso, después resultan mucho más prácticos por su duración.

No hablemos de otra serie de artículos que se venden en estos saldos, tales como sombrillas, paraguas, sombreros de exagerada fantasía y una serie de chucherías que sólo siendo buenas y de moda, constituyen en las mujeres un complemento elegante, pero que es preferible no usarlos a adquirirlos en estos baratillos.

Los paraguas, por ejemplo, de gran moda, son con el puño de concha con incrustaciones. Si no podéis poseer por su coste un paraguas de esta clase, no comprar nunca una imitación, pues es preferible un paraguas ordinario de seda.

Es más, para la época en que estamos, en que la vida se hace por regla general en el campo o en la playa, es preferifle que tanto las sombrillas como los paraguas sean sencillos, dejando los antes anotados para la vida de la ciudad.

Con algunos caprichos de la moda hay que tener mucho cuidado, pues lo que en muchas ocasiones nos parece lo más elegante, nos hace caer en las mayores excentricidades y ridiculeces.

Tal ocurre, por ejemplo, con la coscumbre que han empezado a adoptar algunos elegantes de llevar bastones artísticos con valiosos puños.

¿Queréis decirme a qué fin práctico conduce esa moda cuando paseéis por las calles de una población? Bien está el uso del bastón en las excursiones campestres; pero creedme, el pasear por las calles con él es una cosa altamente ridícula.

Y es que como en otras ocasiones he dicho, la sencillez es la mejor prueba de elegancia.

Sabina de Beaucourt

París, Julio de 1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Rute don Manuel Guerrero Ecija y para cazar a los de Córdoba don Rafael Romero Fernández y don Rafael Sánchez Castellano.

Ferrocarril

El alcalde de Luque remite una relación de propietarios de los terrenos que hay que expropiar para la construcción del ferrocarril de Luque a Baena, dando su conformidad.

Automóvil

Don Jose García Berdor solicita autorización para circular libremente por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad.

De minas

Don Hipólito Pérez solicita el registro de veinte pertenencias de la mina de hierro San Hipólito, en el término de Baena; don Miguel Rivera veinte de la de hierro de Santiago, en el término de Montoro, y cuarenta de la de igual metal con la denominación Dos paisanos, en el término de Hornachuelos.

D. Andrés Bohorques Jiménez solicita el cambio de dominio de la mina San Andrés, del término de Espiel, a favor de doña María Arizal, a la que se la ha vendido.

Sociedad de albañiles

Para su inscripción en el registro de asociaciones del Gobierno civil se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de albañiles de Cabra.

Novillada

Se ha pedido autorización para celebrar una novillada en la plaza de toros de esta capital el próximo domingo 30, actuando de matadores Cepita y Toreri.

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de una causa instruída en el Juzgado de Montilla, por el delito de estafa.

De la defensa está encargado el señor Altamirano y de la representación el señor García Varo.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra José Enríquez Aragón, por el delito de estafa.

La defensa y representación del procesado están encomendada, respectivamente, al letrado señor Obregón y al procurador señor Austria.

Sentencia

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Pozoblanco contra Juan Ruiz Calero (a) Tacones, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

NOTICIAS MILITARES

Marcha a Granada para incorporarse a su destino el primer teniente de artillería don Miguel Torres Delgado.

Los primeros tenientes de Infantería don Cipriano Iglesias y don Rafael Mariscal han marchado a Lucena para incorporarse a su destino en aquella Caja de recluta.

Se ha despedido para Carmona el primer teniente de Infantería don José del Moral.

Ha marchado a Sevilla el segundo teniente de Infantería don Angel Ripollés.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina don José Burgos Arroyo.—Reconocimiento de suministros, cuarto capitán del regimiento de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'30.—5 por 100 amortizable, 99'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 00'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 126'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'70.—Londres a la vista, 23'50.

Escándalo en Hinojosa del Duque

Según participan de Hinojosa del Duque, el día de Santiago, durante la celebración en aquella plaza de toros de una novillada, un grupo de jóvenes espectadores promovió un fuerte alboroto, llegando a alterarse el orden.

La autoridad local ordenó la detención de los alborotadores, entre los que figuraba un hermano del juez de instrucción interino de aquel partido.

En el acto de la detención se suscitó una competencia de autoridad entre el alcalde y el juez expresado porque este se opuso a que su hermano fuera detenido.

Entre los individuos que fueron presos se hallaban varias personas de Hinojosa que poseen títulos académicos, los cuales protestaron contra su detención.

Del hecho se dió cuenta al gobernador civil señor la Serna, quien acto seguido telegrafió al alcalde de Hinojosa ordenándole que los detenidos fueran puestos en libertad si ya no lo estaban y que del hecho diera cuenta al juzgado de instrucción para que instruyera el oportuno sumario, haciendo saber a la expresada autoridad local que en el hecho de referencia se abstuviera de hacer uso de la suspensión de garantías a que estamos sometidos.

Respecto a la competencia surgida el Gobernador se ha limitado a dar cuenta al Fiscal de la Audiencia.

— BALANCE —

Poema de Benigno Iñiguez

— De venta en todas las librerías —

De Instrucción pública

Se ha ausentado en uso de vacaciones legales el inspector jefe de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, quedando encargado de dicho cometido el inspector de la segunda zona don José Priego López.

El alcalde de Doña Mencía participa a la Sección Administrativa que no se ha reintegrado a su destino la auxiliar propietaria doña Bárbara Bojollo Sandel.

La inspectora de primera enseñanza comunica a la Sección Administrativa que no está sujeta a expediente gubernativo la maestra doña María Galán López Igual informe emite el inspector jefe.

La Inspección de primera enseñanza ha enviado un oficio laudatorio al maestro de Espiel don José Sánchez Galán y ha concedido un amplio voto de gracias al de Añora don Eduarda García Zapatero por sus servicios en favor de lo enseñanza.

DESDE BAENA

En el cortijo de Pérez Estrella, del término de Castro del Río, le han hurtado a don Ramón Santaella Ariza, vecino de esta ciudad, ocho pollinos. Hace tres días del hurto y no se sabe palabra del paradero de los cuadrúpedos.

Desgraciadamente, de los hurtos y robos de caballerías y cerdos casi nunca se da con los autores, no sabemos por qué causas, que traen justamente alarmados a los propietarios, y eso que en la campiña ni hay selvas inestricables ni sierras laberínticas. ¡Es una pena!

El ferrocarril de Luque a Baena se halla casi terminado.

Probablemente la primera locomotora llegará aquí dentro del presente mes.

Ya era tiempo.

Se han celebrado en el espléndido patio del Casino de Baena dos brillantes bailes, que merecen nuestro entusiástico aplauso.

En ellos ha lucido lo más selecto de la ciudad.

El calor hace dos días que es asfixiante. La recolección se halla bastante adelantada.

Los trigos, por lo general, son de buena granazón y están dando, en fanegas, buen resultado.

Las cotizaciones son de 14'50 a 15 pesetas los 45 kilogramos. Las cebadas, a 34 la fanega.

El Corresponsal

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Julio.

Junta Central del Censo electoral.—Circular consignando varias advertencias para el mejor ejercicio del derecho electoral.

Ministerio de Fomento.—Comunicación consignando varias disposiciones referentes al paso de automóviles por la frontera francesa. Real orden dictando disposiciones para la próxima campaña contra la langosta.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular dictando disposiciones relativas a la formación de las salas de vacaciones.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes circulares comunicando el resultado de un concurso para obras de texto.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando profesores y dictando reglas para proveer, por oposición, la plaza de Preparador físico del Instituto de Radioactividad de la Universidad Central.

DE SOCIEDAD

POR

ENRIQUE DE ALVEAR

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de 499'36 pesetas expedido a favor del señor Depositario pagador.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez, ayer, a las diez de la mañana, se reunió en sesión secreta la Corporación municipal, asistiendo la casi totalidad de los concejales.

La deliberación duró hasta la una y media, en que comenzó la sesión pública, asimismo bajo la presidencia del señor Muñoz Pérez, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enríquez Barrios, Barrios Rejano, Cañas Vallejo, León Priego, Carrillo Pérez, Torres Rodríguez, Lama Pérez, Molina Albendín, Fernández Vergara, Gutiérrez Villegas, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Pérez de Luque, Vaquero Cantillo, Sanz Noguer, Pérez Boje, Berná Martínez, Gálvez Rodríguez, Urbano Estrada y Crespo Romero y el secretario señor Varo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, tratándose de la formación de la Junta mixta de mejoras locales.

El señor Muñoz Pérez, recogiendo el deseo expresado por la Unión Mercantil para que se le concediese representación en aquella Junta, propuso que el delegado expresado fuera nombrado por los casinos no políticos, o sea el Círculo de la Amistad, el Casino de la Unión Mercantil, el Círculo de la Peña y el Club Guerrita.

Asimismo propuso que se concediese representación a la Federación Gremial y, en cuanto a las sociedades obreras que habían solicitado la admisión de tres delegados en vez de uno, consideró que debía corresponder uno a cada uno de los dos grupos que habían acudido a la información pública acerca del empréstito y otro a los elementos que se habían abstenido, como los tipógrafos, ferroviarios y barberos.

Advirtió que todos los delegados debían pertenecer precisamente a alguna de las profesiones que habían de representar.

Respecto a los tres mayores contribuyentes, propuso que fueran don Diego Serrano, don Rafael Guerra Bejarano y don Rafael Alvarez de los Ríos.

En cuanto a los representantes del Ayuntamiento, propuso que fuesen don Manuel Enríquez Barrios, don Rafael Jiménez Amigo, don Sebastián Barrios Rejano, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Rafael Moraga Serrano, don Ricardo Crespo Romero, don Francisco Santolalla Natera y don Miguel Cañas Vallejo. La Junta será presidida por el alcalde.

Por último, propuso que se solicitase del Estado una ley especial que facultase al Ayuntamiento para delegar en la Junta expresada sus atribuciones y derechos en cuanto se refiere a las reformas que se haya de emprender.

El señor Crespo manifestó que los elementos por él representados no opondrían obstáculos a la empresa del mejoramiento de Córdoba, sino que, por el contrario, en ella laborarían decididamente. Dijo que consideraba justificado que se concediese representación a los casinos no políticos, como el Círculo de la Amistad, por tratarse de un centro de cultura; el de la Unión Mercantil, per representar elementos importantes del comercio, y el Casino de la Peña, por tratarse de una sociedad para el fomento de la amistad entre representaciones de todas las clases, pero no así al Club Guerrita, cuyo fin primordial es el enaltecimiento de un torero, advirtiendo que en los socios del Club, como particulares, reconocía el mismo derecho que en los demás contribuyentes.

El señor Gutiérrez Villegas ofreció asimismo el decidido concurso de la minoría republicano-autónoma.

En análogas términos se expresó, en nombre de los conservadores, el señor Enríquez Barrios, recordando que el señor Sánchez Guerra tenía dicho que, en las cuestiones del mejoramiento de la ciudad, no podía haber más que cordobeses, sin distinción política de ninguna clase.

Consideró que en la Junto mixta estarían representadas todas las fuerzas vivas de la población. Acerca del propósito de que el Club Guerrita interviniese en el nombramiento de un representante de los casinos no políticos, dijo que el Ayuntamiento no podía en justicia prescindir de aquel, ya que el casino expresado había atendido como los demás cuantos requerimientos le había dirigido el Municipio en toda clase de ocasiones.

En términos semejantes se expresó a este respecto el señor Muñoz Pérez, diciendo que el Club Guerrita está formado por ciudadanes como los demás y que también los toreros son ciudadanos como los demás.

Dijo también que había entregado su proyecto de reformas a la ciudad y que en nombre de esta y en el suyo propio dada las gracias por las facilidades que al mismo se concedían.

A propuesta del señor Crespo, se acordó solicitar de la Academia de Ciencias que también nombrase un representante.

El señor Crespo dió las gracias por ello.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Por último, fueron aprobados los demás acuerdos propuestos por el señor Muñoz Pérez respecto a la composición de la Junta, confirmándose desde luego el ingreso de los representantes de que se hablaba en la moción que la Alcaldía presentó acerca de las reformas.

Seguidamente fueron aprobados los asuntos siguientes: un presupuesto de ciento cincuenta pesetas para efectuar obras en la Cárcel; una moción de la Comisión de Fomento para que se autorice la relabra de baldosas y picado de adoquines en las calles que requieran esas mejoras en interés de la comodidad del tránsito, una instancia de don Eduardo González para reformar la fachada de la casa número 11 de la calle de Alvar Rodríguez, otra de don Manuel Ruiz Bueno para modificar la fachada de la casa número 3 de la calle del Zarco, otra de don Francisco Flores Tallón para convertir en ventana un claro de puerta en la casa número 4 de la calle de Gragea, otra de don Juan José Luque para efectuar la apertura de dos ventanas y colocar una reja en un claro de puerta en la casa número 25 de la calle del Cárcamo, construyendo además un sotabanco, otra de don Joaquín Cabello para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 22 de la calle de la Concepción, informe el del regidor síndico en los expedientes de los mozos Félix Rodríguez Luque, Rafael Rodríguez Segovia y Antonio Martínez Perea que habían interpuesto recursos de alzada contra los fallos de la Comisión mixta, nueve instancias de otros tantos interesados para que se les provea de bragueros, importando treinta y ocho pesetas los aparatos ortopédicos, y las cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas.

Quedaron aplazados, a petición de varios concejales, los proyectos de reglamentos del cuerpo de bomberos y del régimen interior de dicho cuerpo, asuntos que habían sido dejados sobre la mesa en el cabildo de 3 del corriente.

Por último, se dió cuenta de un Real decreto relativo a la limitación del número de horas en que ha de lucir el alumbrado público.

Quedó enterada de ello la Corporación y se acordó que la medida fuese aplicada en la forma siguiente, según la propuesta de la Comisión de Fomento: apagar las luces a las doce, excepto las de los faroles de alba; suprimir el alumbrado extraordinario de los paseos de la Victoria y el Gran Capitán y la calle del Conde de Gondomar y reducir a un solo mechero todos los focos.

El señor Moraga habló del alumbrado doble de las fachadas de varios edificios públicos.

El señor Crespo protestó contra la determinación del Gobierno, por ser opuesta a los derechos que la ley municipal conceden a los Ayuntamientos.

Proclamando su filiación federal, dijo que se debía buscar toda clase de procedimientos legales para sostener el derecho de los Ayuntamientos.

Concluyo diciendo que había carbón en abundancia y anunciando que, de apagarse las luces, por las calles de Córdoba se tendría que ir revólver en mano, ya que a causa de la falta de guardias de Seguridad y la insuficiencia de la plantilla del cuerpo de Vigilancia, no podría estar garantida la seguridad personal.

El señor Vaquero manifestó que el Real decreto estaba dictado para favorecer a las empresas.

Resumió el señor Muñoz Pérez, diciendo que se trataba de una disposición impuesta por circunstancias excepcionales y manifestó que la reducción se haría en cuanto representase una economía para el Ayuntamiento, a cuyo efecto seguiría interviniendo la Comisión correspondiente.

Con ello se dió por terminada la sesión, siendo las dos y media de la tarde.

La campaña contra la langosta

Conocidas son las disposiciones dictadas por la Dirección general de Agricultura con el objeto de preparar la próxima campaña de invierno o sea para la extinción del canuto.

En el preámbulo de la Real orden se proclama la eficacia de la campaña de invierno, que puede llegar a extinguir la plaga; creencia errónea de cuantos hasta la fecha se han ocupado en la extinción de tal insecto, y prueba de ello es que la plaga sigue, y seguirá mientras se proceda como hasta aquí.

La campaña de invierno comprende los meses do Diciembre y Enero, fijados por la Ley para que en ellos se verifique la extinción del canuto y la roturación de terrenos por cualquier medio que sea.

El insecto aova en la Sierra o en terrenos que distan muchos kilómetros del pueblo.

El estado de la atmósfera en esos dos meses es por todo extremo inclemente, tanto por las bajas temperaturas cuanto por las lluvias, nieves o escarchas.

Los días son muy cortos y los operarios que han de dar su trabajo, entre ir y volver y resguardarse de las inclemencias del tiempo, han cumplido su cometido.

Además, el insecto deposita su germen en parajes que generalmente no están al alcance de una yunta que pueda tirar de un arado ni del hombre que pueda manejar cualquier aparato. De modo que, sin poderlo evitar, la faena de invierno resulta muy poco beneficiosa. Claro es que si la aovación se hiciera cerca del pueblo y en tierras accesibles... entonces ya sería otra cosa.

Ocurre también que la aovación no se verifica ordenadamente sino que, por el contrario, al caer la langosta sobre los campos, se disemina con una irregularidad tremenda, y para procurar la extinción del germen que deposita se necesitaría rendir un trabajo que no resulta compensado desde ningún punto de vista.

Claro está que alguna langosta se llega a destruir, pero nada más que alguna.

Resulta que la verdadera época para la extinción del insecto empieza en la Primavera, o, mejor dicho, en cuanto comienza la avivación, puesto que en algunos años se inicia esta en el mes de Febrero.

Llegado el período de la aparición del mosquito, es cuando deben aplicarse todos los elementos para obtener un resultado positivo.

La razón es esta: nace el insecto aquí y allá y, por un instinto de asociación, resulta que, al salir de los canutos esparcidos en cincuenta metros cuadrados, se reconcentran, a lo más, en uno y, reunidos en manchones y abrigados mutuamente, viven y se desarrollan a la vista de todos.

Los mosquitos de los canutos, depositados en sitios abruptos, apenas salen a la superficie se dirigen a sitios planos y de abundante follaje, llegando a constituir verdaderas colonias, y más adelante forman cordones inmensos, que alcanzan una longitud de algunos kilómetros y arrasan cuanto hallan a su paso.

En este estado, se ve al enemigo y, por tanto, se le puede atacar, pero cuando se halla en estado de canuto ¿quién combate a un enemigo que está oculto? No cabe más que dirigir la campaña por aproximación.

Preparar la campaña de primavera es lo más importante y ello sólo está en manos del poder público, por que esperar a que el propietario se defienda también, equivale a perder el tiempo, porque no hay entre los labradores el mismo instinto de asociación para la defensa que en el insecto para efectuar la acometida.

La preparación por parte del Estado sería muy fácil: cuenta con todos los datos necesarios y de suma importancia, que se reconcentran en la Dirección general de Agricultura, y ya en Septiembre se sabe cuáles son los pueblos en que la langosta ha aovado y la extensión aproximada en que lo hizo.

Conocido esto, hágase lo que se pueda en invierno y ocupémonos de lo que debe hacerse en la primavera.

Dice la Real orden en su primera disposición que se encargue a los ingenieros, ayudantes de todas clases, guardia civil y a todos los que por motivo del cargo que desempeñen estén continuamente en el campo que denuncien enseguida los terrenos en que aove la langosta, a las oficinas del servicio agronómico de cada provincia.

Está bien, pero mejor estaría que se dispusiera de un presupuesto para recompensar en metálico a todo el que prestase aquel servicio, sobre la base de un estudio especial que se hiciera al efecto.

Por todos esos medios y sin regateo, se llegaría al conocimiento exacto de la intensidad que revistiera la plaga.

En el período de avivación se dispondría de iguales recompensas para todo el que denunciara que en tal sitio se estaba presentando el insecto, y el donativo al denunciante sería hecho con cargo al dueño de la finca, en la forma que por un estudio especial se dispusiera.

Disponiendo el Estado de todos los datos de aovación en fin de Septiembre, a él corresponde hacer el sacrificio para dar la batalla al enemigo que destroza la riqueza agrícola, que es la riqueza esencial del país, y así como para defender el honor y la seguridad patrios se consigna muchos millones, que se distribuyen entre el Ejército, la Marina y otros elementos, de la misma manera debiera disponerse de algunos millones para combatir la langosta, que también daña al país y no es menor enemigo que otros, con los que se tuviera que combatir.

Comprendiéndolo así y no siendo posible otros medios del momento, el Estado debería reunir los elementos necesarios para la campaña. Si así lo hiciera, dispondría que se enviase cajas de insecticida a todos los pueblos para que estos las distribuyesen entre las fincas infectadas, de modo que a primeros de Febrero estuviesen ya en los cortijos, caseríos, cabañas y, en fin, cerca de los lugares donde se esperase la avivación.

Como se dice antes, todo el personal oficial y particular que anda en el campo, los mismos pastores y el personal de las fincas, tienen motivos para saber donde está naciendo la langosta y, claro está, si tienen a la mano el insecticida, en el mismo día pueden destruir el manchón que vean, pero si no tienen insecticida, el insecto se desarrollará y, cuando quieran acordar, será tarde.

De esta manera, estando las cajas de insecticida esparcidas por todos los caseríos, la acción sería eficaz, porque todo el personal del campo, hombres, mujeres y niños, son competentes para combatir el insecto.

Pero téngase en cuenta que la consignación, cuando la conceden, es insignificante, y medítese sobre la forma en que se aplica para comprender que, por el camino que se sigue, la langosta estará en España indefinidamente.

J Ramón Cazalilla

EN LA PLAZA DE TOROS

La corrida de ayer

Se lidiaron cuatro vacas y una novilla de la ganadería de don Agustín Páez, las cuales fueron bravas y dieron bastante juego.

Vicentillo, primer espada, estuvo superior toreando de capa en ambas.

Con la muleta se mostró valiente y adornado en varias ocasiones, dando algunos pases de rodillas que le valieron palmas.

Estuvo breve con el acero, despenando a su primera mediante dos estocadas hasta el puño, entregándose materialmente en la segunda, y a su segunda de un superior pinchazo y media estocada entrando bien.

Cortó la oreja, se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

Herrerita estuvo igualmente bien con el capote y logró arrancar aplausos distintas veces.

Con el trapo rojo estuvo muy valiente, pues ni en un momento perdió la cara a sus adversarias.

Con el estoque quedó a gran altura en su primera vaca, a la que despenó de un solo estoconazo, y muy bien en su segunda.

También cortó una oreja y se le aplaudió largamente, obligándole el público a dar la vuelta al ruedo.

En tercer lugar se jugó la becerra, de cuya lidia y muerte estaba encargado el joven Antonio de la Haba (Zurito hijo), acompañado de su correspondiente cuadrilla, compuesta de muchachitos de corta edad, pues algunos no pasaban de los ocho años.

Este numerito del programa entretuvo al público, haciéndole reir de buena gana con las innumerables peripecias que ocurrieron.

Zurito chico fué aplaudidísimo al torear de capa y muleta, pues demostró una pericia impropia de sus pocos años.

Con el estoque se le vió decisión, entrando a herir con mucha rectitud.

También se le concedió la oreja de la becerra y dió la vuelta al ruedo cosechando palmas.

Bien, muy bien, don José Retamosa, presidente de la corrida, al ordenar la detención del individuo que se arrojó a la plaza, como igualmente la del espectador que salió a su defensa y se encaró con el guardia municipal que intentó detener al *futuro diestro*.

Las corridas de ayer

En Ecija.—En la novillada celebrada en esta plaza el ganado resultó difícil.

Pajarete estuvo muy bien toreando y superior matando, concediéndosele una oreja y siendo sacado en hombros.

Barberillo estuvo desgraciado.

En Ubeda.—Los novillos de don Romualdo Jiménez corridos en Ubeda resultaron regulares.

Rodas y Quinito II estuvieron muy bien, tanto banderilleando como matando.

Fueron ovacionados.

En Belmez.—Los novillos lidiados en la plaza de Belmez resultaron grandes y difíciles.

Serranito, que tuvo que matar los cuatro por haber sido cogido Cepita, estuvo muy bien en todo, siendo aplaudido.

De Lis.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Por méritos de cultura

Continuación de la suscripción para regalar al alcalde don Salvador Muñoz Pérez las insignias de comendador de la orden civil de Alfonso XII:

Don Manuel Baena Díaz, 5 pesetas; don Leocadio Martín Ruiz, 5; don José López de la Manzanara, 5; don Alfredo Sánchez Gallego, 5; los vocales de la Junta local de Reformas sociales don Francisco Muñoz Romero, 2; don Rafael Ruiz Buireo, 2; don Antonio del Pozo Yusta, 2; don Rafael Moraga Serrano, 1; don Antonio Cámara Muñoz, 0'50; don José Rico Iglesias, 1, y don Antonio Fernández y Fernández, 1; señores Cuadro hermanos, 6, y don Pablo Fernández Márquez, 5.

Música

Esta noche, de diez a doce, la banda municipal de música interpretará las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán:

Muruzábal, pasodoble, de Urízar; *Danza húngara* número 5, de Brahms; overtura de *Lisistrata*, de Linke; *Aires andaluces*, de Lucena, y *¡A las armas!*, pasodoble, de R. de la Torre.

Hasta en el cementerio

En la Jefatura de la Guardia municipal ha sido denunciado el hecho de que ayer, por la mañana, al comenzar a trabajar en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud el capataz de los sepultureros encontró a un hombre en el quemadero, y al interrogarle acerca de lo que hacía le contestó que buscaba plomo.

Acto seguido el capataz fué a llamar al portero pero, al volver, el desconocido había huido, saltando las tapias de la necrópolis.

Según manifestación de los sepultureros, estos han notado varias veces en dicho quemadero la falta de algunas cajas de zinc que debió llevarse el sujeto en cuestión, el cual es conocido por el «Polito».

Los aceittes finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.--Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

La leche

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Próxima la época de reproducción del ganado cabrío y, por tanto, la en que la leche pudiera por los calostros no hallarse en las debidas condiciones para el consumo público, llamo con tal motivo la atención de los ganaderos e industriales que se dedican a la venta de dicho artículo a fin de que cuiden con la mayor escrupulosidad de que, al expenderlo, aquel no contenga substancia alguna, por inofensiva que sea, que de cualquier modo altere su estado natural, puesto que de lo contrario me veré en el caso de imponer a los que no atiendan este requerimiento, que previsoramente les dirijo, los más enérgicos correctivos sin perjuicio de exigirles además las responsabilidades a que haya lugar.—Córdoba 26 de Julio de 1916.—*S. Muñoz.*

Un premio

En el concurso de cuentos convocado por la revista madrileña *Blanco y Negro* ha obtenido el premio, consistente en quinientas pesetas, nuestro paisano el brillante poeta don Marcos R. Blanco Belmonte, por un precioso trabajo titulado «Aunque sean fieras».

Felicitamos al señor Blanco Belmonte por este nuevo triunfo.

Como en el Rif

Ayer por la mañana la plaza principal de Córdoba, o sea la de Cánovas, fué convertida en campo de batalla por dos jóvenes que riñeron a pedrada limpia, obligando a abandonar aquel sitio precipitadamente al público.

No hubo un guardia municipal que pusiera coto a tales desmanes.

La velada de los Angelns

Relación de las cantidades recaudadas para la verbena de Nuestra Señora de los Angeles, en el barrio de San Andrés:

Doña María de los Angeles de Alvear, viuda de López, 20 pesetas; doña Rosario Biedma, viuda de Fernández, 5; don Antonio Diéguez y Triguillo, 5; doña Rosa de la Oliva y González, 5; señora viuda de Naval Manso, 5; don Faustino Manso Janer, 3; don Pedro Forcada, 2; doña María Martínez Caño, 2; doña Eloisa de la Oliva, 3; doña Rafaela Barbudo, 2, y doña María Josefa Cuesta. 1.—Total, 53 pesetas.

SIDRA CHAMPAGNE ALDBANA
1'50 pesetas botella, 1 peseta media botella. Cervecería de Federico Rambla, María Cristina número 4.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado del accidente que sufriera en Málaga, al descender de un tranvía, nuestro querido amigo don Alberto Alfaro Vázquez.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Valores que vuelan

En Linares (Jaén) ha sido detenido el oficial del cuerpo de Correos don Julio Casilda, que prestaba sus servicios en la Administración principal de Córdoba y hace varios días desapareció de esta capital, coincidiendo su desaparición con la falta de valores cuya custodia tenía encargada.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Córdoba.

La Caja de Ahorros

El día 23 ingresaron en la Caja de Ahorros 30.394 pesetas por 244 imposiciones, de las cuales eran nuevas 27 y se pagaron 23 854'34 pesetas, a solicitud de 77 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la derecha.—Nacimientos: José Guijo Bruño.

Defunciones.—Isabel Moreno Posadas, de doce años, de endocarditis crónica; Antonio León Hueso, de veinte meses, de meningitis tuberculosa, y Rafael Rodríguez Rivera, de cuarenta años, de fiebre tifoidea.

Matrimonios.—Diego Capilla Rincón con Rafaela Gallardo Velasco.

Distrito de la izquierda.—Nacimientos: Ildefonso Primo Medina, Manuel Cañete Mesa y Antonio Sarazá Ayustante.

Defunciones.—Araceli Herrero Caballero, de cincuenta y seis años, de tifus abdominal; Eloisa Caracuel Serrano, de sesenta y nueve, de enterocolitis infecciosa; Resurrección Navarro Jiménez, de seis meses, de enterocolitis aguda, y Dolores Moreno Ortiz, de cuarenta y un años, de tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Usted necesita un producto que proporcione a sus metales, sin rayarlos, un brillo muy persistente. Compre Luxol hoy mismo en cualquiera de las buenas ferreterías, droguerías y cacharrerías de esta plaza.

Más cuidado

Uno de los obreros que trabajan en la restauración de la Mezquita llamado José Ariza fué ayer denunciado por haber manchado con agua y polvo a una señora que entraba en el Patio de los Naranjos en ocasión de hallarse aquel regando en la puerta de Santa Catalina.

El Cristo de las Animas

Suscripción abierta para reedificar la ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 5.896'11 pesetas.

Un devoto del Santísimo Cristo de las Animas, 15 pesetas; un cordobés, entusiasta de la sagrada imagen, 2'50; un jornalero del Campo de la Verdad, 0'10; una sirviente, en sufragio del alma de su madre, 0'10; un alumno pobre de las Escuelas Pías, 0'05.

Total, 5.913'86 pesetas.

Además, el muy ilustre señor don Diego del Pino Lozano, canónigo electo de la Catedral de Lugo, ha regalado un hermoso cuadro antiguo, de asuntos religiosos y don Pedro Gálvez y señora, otro cuadro representando a la Santísima Virgen, ambos para la artística y tradicional ermita.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*.

De la Asamblea Agrícola

El alcalde de Guadalcázar, atendiendo el requerimiento que el de Córdoba, señor Muñoz Pérez, le dirigió para cumplir uno de los acuerdos de la Asamblea Agrícola, le ha enviado la siguiente relación de las veredas, abrevaderos públicos y caminos vecinales de aquel término municipal.

Camino de herradura de Guadalcázar a Posadas, con unos quince kilómetros de extensión; el mismo que parte para Almodóvar del Río, con seis kilómetros y medio; otro, también de herradura, que va a Córdoba, con veintidós kilómetros doscientos metros, y parte del sitio conocido por el Pilar; otro, también de herradura, que conduce a Córdoba y tiene unos veintidós kilómetros, conocido por el camino del Redondo; otro a La Carlota, que tiene unos once kilómetros, y otro a Fuente Palmera, con diecisiete kilómetros y medio.

IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS
Hoy jueves **estreno** de la emocionante obra detectivesca en tres actos, desarrollada enmedio de sensacionales escenas, sobresaliendo un arriesgado ejercicio en bicicleta sobre unos cables eléctricos,
Los caballeros de las tinieblas
A petición de varias familias que salen en esta película, se pondrá la cinta local
Feria de Ntra. Sra. de la Salud en Córdoba
Mañana **estreno** del 5.° y 6.° episodios de
LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK
única exhibición.

Cochero denunciado

La guardia municipal ha denunciado al cochero de punto Rafael Pérez Torres por llevar el vehículo que guiaba por una de las aceras de la calle de Gondomar, estando a punto de atropellar a varios transeuntes.

Quejas del vecindario

Los vecinos del paseo de la Victoria se quejan del nauseabundo olor que vienen sufriendo, creyendo que proceda de que se sirva carne en malas condiciones a los leones que hay en el circo que allí se ha establecido.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Salmonetes, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas y besugos, a 1'25; sardinas y boquerones, a 1'00, 0'75 y 0'60, y almejas, a 0'50 y 0'40.

Por la tarde rigieron los que siguen:

Pescada, salmonetes, corvina y mero, a 2'00 pesetas; pescadillas, sardinas y besugos, a 1'50; lenguados y calamares, a 3'00; boquerones y lisas, a 1'25; almejas, a 0'60.

Falta de peso

La vecina de esta capital María Santiago llevó ayer a la balanza del repeso medio kilogramo de carne sin hueso que había comprado en el Mercado, faltándole para tener el peso justo 75 gramos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Y CÁLCULOS MERCANTILES.—Clases nocturnas. Comedias, 25, pral.

Perrerías

Ayer por la tarde fué mordido por un perro el joven Luís Moreno Ramírez, que resultó con una herida en la pierna izquierda; recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro.

El can fué conducido al Laboratorio municipal para ser observado.

Sin licencia

El vecino de la casa número 3 de la calle del Zarco Manuel Ruiz Bueno ha sido denunciado por ordenar que al lado de la puerta de referida casa abran otro claro de puerta, careciendo de la licencia correspondiente.

La Granadina Confitería y Pastelería. A domicilio cuantos encargos se confíen. Esmero y prontitud.

NICKOL Desinfectante general insecticida, microbicida y desodorante indispensable en medicina, cirujía, veterinaria y agricultura. (De venta en los principales establecimientos.)

J. Miranda, Dentista de S. M. **O'Donnell, 18, pral.—Sevilla.**

EL COMERCIO de TEJIDOS de **Juan Ruiz Romero**, Claudio Marcelo, número 3, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que desde el lunes 17 de Julio liquida todos los artículos de la temporada a precios de fábrica.—También saldará un inmenso surtido en pañería, lanería de señora, paraguas, sombrillas, género de punto y género blanco, en todas sus clases, a precios sin competencia.— Velos, camisas de caballero, cuellos y puños. Se garantizan la solidez de los tintes.—Precios fijos.—Ventas al contado.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos —Urberuaga de Ubilla.—MARQUINA (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de **Deva.**

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta farmacias, Stengre, Cartagena.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'10 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'00.—Ternera con hueso, a 2'12.—Idem sin hueso, a 3'12.—Macho, a 1'74.—Borrego, a 2'04.

MADRID
HOTEL INGLES
HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.
PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.
AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.
IBARRA Y ROMANY, Propietario.

Sociedad de Ganaderos
— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios del 24 de Julio hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'10 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'00; ternera con hueso, a 2'12; idem sin hueso, a 3'12; macho, a 1'74; borrego, a 2'04.

ANÍS "BOMBITA,,-Rufe.

HIELO
A UNA PESETA
la arroba
A DOMICILIO

La Virgen del Carmen
-: Fábrica de Hielo Higiénico :-
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CÓRDOBA
VENTAS AL DETALL: Alfaros, número 8.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jeréz de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino **Amontillado Chirrín.**

EXPOSICIÓN DE MÀRMOLES
OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Presidente del Consejo.

Le informó de las últimas noticias de provincias y trataron de la censura de la prensa.

Respecto a esta convinieron en que desaparezca, confiando en la cordura de los periódicos.

Manifestó que los gobernadores civiles de Pontevedra y Zaragoza le habían telegrafiado comunicándole los grandes daños causados en aquellas provincias por las últimas tormentas.

El segundo le daba cuenta de una reunión celebrada por los representantes de las fuerzas vivas de Zaragoza para tratar de pedir un crédito al Gobierno con el fin de auxiliar a los pueblos más perjudicados.

La Asamblea de la Prensa

Han terminado las sesiones de la Asamblea de la Prensa.

Entre los acuerdos tomados figura el de constituir la Cámara de la Prensa diaria española, que tendrá su residencia en Madrid.

Para organizarla se ha nombrado una comisión de la que es presidente Romeo y secretario Tato Amat.

En ella figuran delegados de todas las regiones, teniendo la representación de Andalucía don Cristóbal de Castro.

Concluida la asamblea una comisión de esta fué al Ministerio de Hacienda y leyó al Ministro las conclusiones aprobadas.

Alba dispensó una acogida cariñosísima a sus visitantes y les dijo que le parecían muy acertadas sus peticiones y el Gobierno haría cuanto de él dependiese para satisfacer las legítimas pretensiones de la prensa.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

Consejo de ministros

El día 1.º o el 2 de Agosto se celebrará consejo de ministros.

Petición de socorros

El Conde de Garay ha visitado al Ministro de la Gobernación para interesar del Gobierno que auxilie a la provincia de Palencia, la cual ha sufrido grandes daños a causa de las recientes tormentas.

Ruiz Jiménez ha ofrecido atender el ruego.

Conferencia

Azcárate celebró una larga conferencia con el Ministro de Fomento.

Supónese que trataron del informe de la ponencia del Instituto de Reformas sociales que entiende en el asunto de los ferroviarios.

De veraneo

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha marchado a Villagarcía.

Reunión de periodistas

El Ministro de la Gobernación reunió esta tarde a los directores de los periódicos de Madrid.

Dióles cuenta de que, desde aquel momento, quedaba suprimida la censura de la prensa y les rogó que en los comentarios que emitieran sobre la guerra procuraran no herir la susceptibilidad de los beligerantes.

Las obligaciones del Tesoro

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 7.027.500 pesetas.

El Instituto de Reformas sociales

Esta tarde se reunió la ponencia del Instituto de Reformas sociales encargada de estudiar el asunto de los ferroviarios y revisó y aprobó el informe que someterá al pleno de dicha institución.

Solamente Martín Alvarez formuló un voto particular en el sentido de que no procede que el Instituto proponga aumentos en los sueldos o jornales.

Después se reunió el pleno del Instituto, bajo la presidencia de Azcárate.

Se discutió ampliamente la cuestión de los salarios.

La ponencia propone que el aumento que las compañías conceden a los empleados que perciben sueldos comprendidos hasta mil quinientas pesetas lo extiendan a los jornales menores de cuatrocientas pesetas, entre los que figuran los de los guardabarreras y que, a cambio de esto, no concedan el aumento a los que cobren sueldos de mil quinientas a dos mil quinientas pesetas.

Sánchez Toca combatió el informe oponiéndose a la forma en que se ha redactado, pues parece que se obliga el Gobierno a intervenir en asuntos respecto a los que no tiene atribuciones.

Largo Caballero defendió la redacción de la ponencia, aunque sin hacer cuestión cerrada que no se modifique, con tal de que se mantengan los aumentos.

Se acordó que mañana vuelva a reunirse, en pleno, el Instituto, para seguir discutiendo el informe.

Provincias

Noticias de San Sebastián

Augustos viajeros

Esta mañana llegaron a San Sebastián los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Les recibieron la Reina doña María Cristina, el Jefe del Gobierno, el Ministro de la Guerra, las autoridades y otras personalidades de significación.

Almorzaron en el palacio de Miramar.

A las tres de la tarde marcharon, en automóvil, a Hendaya, desde donde continuarán el viaje, en el tren rápido, a París y Suiza.

Los hijos de los Infantes llevan una institutriz alemana.

El viaje de esta ha sido autorizado por el Gobierno francés.

Una visita

Han llegado a San Sebastián los prefectos de Pau y Bayona y los alcaldes y dos concejales de los Ayuntamientos de Biarritz, Pau y Bayona.

Visitaron las Casas Consistoriales, donde el Prefecto de Pau pronunció un expresivo discurso saludando a la capital donostiarra.

Le contestó el Alcalde de San Sebastián en términos muy cariñosos.

Almorzaron, con el Gobernador y el Alcalde, en el monte Igueldo.

El objeto de este viaje es fomentar el turismo.

El Alcalde de Pau ha ofrecido enviar tres cuadros al museo de San Sebastián.

Conferencias

El Conde de Romanones tuvo una entrevista con el general Luque.

También conferenció, por teléfono, con todos los ministros.

Lo que dice Romanones

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas y les dijo que en la conferencia telefónica que había celebrado con el Ministro de la Gobernación acordaron levantar desde hoy la censura de la prensa, sin que esto signifique el restablecimiento de las garantías, pues aun no está ultimada la cuestión ferroviaria.

Además será preciso que lo acuerde el consejo de ministros. Aunque realmente--añadió Romanones—la prensa no puede decir más cosas de las que ha dicho, quiero que quede totalmente en libertad, para conceder mayores facilidades a su labor.

El Ministro de la Guerra

En el primer rápido regresó a Madrid el Ministro de la Guerra.

Le despidieron las autoridades y numerosos amigos.

Volverá a mediados de Agosto para pasar una temporada en la capital donostiarra.

Otras noticias

Accidente marítimo

En Cartagena ha sido recogido un radiotelegrama dando cuenta de que el vapor italiano Palermo chocó en Cabo Palos con otro buque cuyo nombre se ignora y, a consecuencia del accidente, tiene la bodega de proa inundada.

De Cartagena han salido los vapores Valbanera e Infanta Isabel para auxiliar al Palermo.

Este tiene carga de caballos y se dirigía a Orán.

Toros en Valencia

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Valencia, la segunda corrida de feria.

Lidiáronse toros de la ganadería de Concha y Sierra, que resultaron flojos.

Vicente Pastor pasó de muleta al primero con inteligencia y valentía, a pesar de que el bicho tenía malas condiciones para la lidia, y le dió una estocada buena saliendo rebotado.

En el cuarto hizo una excelente faena, en la que sobresalieron varios pases de pecho superiores y propinó una gran estocada que hizo rodar a la res.

Ovación.

Gallo en el segundo realizó una faena muy artística, compuesta de pases de todas clases, dados entre los pitones, que le valieron una ovación y música, pero pinchando quedó mal.

Pitos.

En el quinto nada hizo digno de mención con la muleta y estuvo pésimo con el estoque.

Gran escándalo.

Gallito con el trapo rojo demostró arte, serenidad y valentía y al herir quedó superiormente en los dos que le correspondieron.

Oyó muchas palmas.

Gallo lució un traje gris adornado con piedras azules que resulta elegante y mucho menos pesado que los de cordoncillos.

El papel de periódico

De los cinco periódicos diarios que aparecen en el Ferrol cuatro han anunciado que suspenderán su publicación mientras persistan las circunstancias actuales si el Gobierno no consigue la rebaja del precio del papel.

La aviación

Procedentes de Guadalajara llegaron a Soria, en viaje de prácticas, tres biplanos en los que figuraban como pilotos los capitanes Balseira y Riaño y el teniente Gómez Lucía.

Uno de los aparatos, al descender, se rompió, resultando sus tripulantes ilesos.

Inmediatamente marchó a Guadalajara un automóvil que regresó con mecánicos provistos de herramientas para reparar la avería.

Los aviadores visitaron las ruinas de Numancia.

En el momento en que esté reparado el aparato emprenderán el regreso.

Los Reyes en Santander

Telegrafían de Santander que la Reina y sus hijos pasearon esta mañana en el Sardinero y estuvieron bañándose.

El Rey, acompañado del Marqués de Viana, recorrió, en automóvil, los barrios céntricos de la población y visitó los nuevos edificios del casino y el teatro, tributándoles grandes elogios.

Suceso lamentable

En Sevilla ha ocurrido un lamentable suceso.

El concejal del Ayuntamiento de aquella capital don Juan Gamero Civico, que padece ataques de enagenación mental, se ha arrojado desde un balcón del segundo piso de su casa, causándose gravísimas lesiones, entre ellas la fractura de ambos pies.

La huelga de Barcelona

Comunican de Barcelona que la huelga de los obreros tejedores continúa en el mismo estado.

Una comisión de huelguistas ha visitado al Gobernador para pedirle protección, pues desean trabajar.

Un legado

Participan de Barcelona que Vidal y Ribas estuvo en el Gobierno civil para proceder al reparto de un legado de cincuenta mil pesetas que dejó el Marqués de Casa Riera con destino a la beneficencia de aquella capital.

Novillos en Talavera

En la plaza de Talavera de la Reina se celebró esta tarde una novillada en la que el ganado fué bravo y de muchos kilos.

Eduardo Vega, que actuaba como único espada, estuvo superior en la muerte de los dos primeros y en el tercero y cuarto se reveló como un maestro.

Concediéronsele dos orejas.

Repatriación de tropas

En Algeciras desembarcaron dos compañías del regimiento de Alfonso XII, repatriadas de Marruecos, continuando el viaje en tren a Vich, donde estaban de guarnición.

En el muelle esperaba a las tropas un inmenso gentío, que las vitoreó y aplaudió con gran entusiasmo.

El súbdito italiano Roberto Basseti obsequió a la tropa con cigarros.

La oficialidad del batallón de Extremadura, de guarnición en aquella plaza, también obsequió con refrescos a sus compañeros.

El trasatlántico Cataluña

Procedente de Fernando Póo ha llegado a Cádiz el trasatlántico Cataluña.

Conduce pasaje y carga, consistente en carne, café y otros artículos.

Entre el pasaje figuran quince frailes y seis alemanes de los internados de Camarones.

Uno es capitán del ejército y está condecorado con la cruz de Hierro.

Este se ha acogido al Convenio de La Haya.

Cerca de Río de Oro un crucero francés detuvo al trasatlántico, efectuándole un reconocimiento.

El Cataluña seguirá el viaje a Barcelona.

Perro hidrófobo

En Puertollano un perro hidrófobo mordió a varios canes.

Algunos vecinos lo persiguieron y el animal penetró en el cuartel de la Guardia civil, donde fué muerto de un balazo.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el frente del Sonme reina tranquilidad.

En un combate librado al Sur de Strees hicimos ciento diecisiete prisioneros y nos apoderamos de tres cañones y gran cantidad de material de guerra.

En la orilla derecha del Mosa muestra gran actividad la artillería, así como en el sector de Fleury, donde dispersamos varios núcleos enemigos.

Nuestros aeroplanos arrojaron cuarenta bombas en Thionville y ciento veinte en Remband.

También bombardearon, con éxito, el campamento de Dannevan.

Comunicado inglés

El último parte oficial comunicado en Londres dice que la lucha ha llegado a ser cuerpo a cuerpo en varios puntos del frente.

Añade que en Pozieres los ingleses rechazaron un ataque de los alemanes.

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En Baranovitch rechazamos un violento ataque del enemigo.

En Lutk dos aeroplanos del adversario arrojaron bombas sobre nuestras posiciones, pero los obligamos a huir por medio de certeros disparos de la artillería.

En Galichave hicimos setenta y siete prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras.

En Slonik nuestras tropas llegaron hasta las alambradas de las posiciones enemigas, cortando aquellas.

En Touval hicimos prisioneros a cuatro oficiales y cincuenta y siete soldados.

En el Cáucaso obligamos a retroceder a los turcos.

Nuestras tropas se hallan a quince verstas de Armenia.

En el frente del Stanowka, afluente del Styr, pasamos a la orilla izquierda y derrotamos al enemigo, causándole enormes pérdidas.

Le hicimos prisioneros a treinta y tres oficiales y cuatro mil soldados y nos apoderamos de cinco cañones y seis ametralladoras.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos varios ataques de los rusos en Riga.

En Burkanowo derribamos un aeroplano de los moscovitas.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental rechazamos varios violentos ataques en Pozieres y Fourcaux.

En Sollecourt avanzaron algo los franceses, pero sufrieron enormes pérdidas.

En el Mosa continúan los duelos entre la artillería.

En Alsacia atacamos unas trincheras francesas e hicimos treinta prisioneros.

En Bianville derribamos un aeroplano francés.

Parte austriaco

En Viena se ha comunicado un parte oficial que dice así:

En el frente ruso fracasaron varias tentativas de avance del enemigo en Oberty.

En el frente italiano se lucha enérgicamente en Mahora.

En el monte Cebrio el enemigo ocupó una de nuestras trincheras, pero lo obligamos a abandonarla.

En Folle la lucha es muy activa.

En el Isonzo combate la artillería incesantemente.

En Montfalcone obligamos a retroceder al adversario.

Un triunfo de los rusos

Comunican de San Petersburgo que los rusos han ocupado a Erdzinjau, completando sus conquistas en Armenia.

Función benéfica

En el Teatro Real, de Londres, se celebró una función a beneficio de los hijos del maestro compositor español Granados, que fué víctima del torpedeamiento del buque en que viajaba.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron el Gran Duque Miguel de Rusia, los embajadores de España y de las naciones aliadas y numerosísimo público.

Recibiéronse innumerables telegramas de adhesión y muchos mensajes procedentes de España, Portugal, Italia, Francia, Inglaterra y Holanda; del Alcalde de Londres, del Ayuntamiento de París y de varias corporaciones inglesas y francesas.

Los ingresos obtenidos, que ascienden a una importante suma, se entregarán íntegros a los hijos de Granados.

Una explicación

Comunican de Baltimore que el capitán del submarino alemán Deutschland, que se halla en aquel puerto, explica el retraso en emprender la marcha asegurando que le retienen circunstancias agenas a su voluntad.

Una multa

Los alemanes han impuesto una multa de un millón de marcos a la ciudad de Bruselas por haber celebrado los belgas su fiesta nacional.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San Nazario, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquial de San Nicolás. Memoria de los excelentísimos señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquial de Santiago.

En los Dolores.—Mañana, como último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo extraordinario, costeado por don Luís Valenzuela y Castillo y señora, en sufragio por las almas de don José Valenzuela Marquez, doña Francisca de P. Castillo y doña Laura Valenzuela y Castillo; a las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Capellán de dicha iglesia.

† El Jubileo circular que tendrá efecto desde el 26 al 30 de este mes en la parroquial de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mensionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio por las almas de los excelentísimos señores marqueses de Boil, condes de Albatera y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan a sus amigos los encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

† Las misas que se celebren el día 29 en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luís Velasco y López-Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.

Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, tía y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† Las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Aurelio Fonseca Brigati (que en paz descanse.)

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† Las misas que se celebren en la parroquial del Sagrario, el día 28, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven don José López Monserrat, que falleció en el Señor el 28 de Abril de 1916, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Se suplica a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebren el día 29 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excma. Sra. Coodesa de las Quemadas ruega a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

ACEITES DE OLIVA
SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja, en L.ón Córdoba.

Anís "La flor de Rute,,

PARTOS Y MATRIZ
Consulta de 11 a 1 y económica de 8 a 10
POR EL
Dr. Ruiz Maya
Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 92 reales arroba por cajas completas y a 95 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes - para refrescos de -
Manuel Vergara Ríos
Rey Heredia (antes José Rey) núm. 22.

Salvado clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.
— Tomás Ponce Jiménez —

Comestibles finos y Chacina
JOAQUIN CASTILLA PALACIOS
Horno del Cristo y Bataneros, 2
Hueso de codillo de cerdo, a 3'00 pesetas kilo; idem de costilla, a 2'75; idem de zoquetes y espinazo, a 2'25; garbanza de Castilla, 1.ª, a 0'75; idem 2.ª, a 0'70; azúcar florete, a 1'35.
— — — *Teléfono número 275* — — —

CAFÉS "GRAN CAPITÁN,, Y "CERVECERÍA,,
PROPIETARIO: **ANTONIO TORRES**
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,
I, GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de Chocolate.
Leche merengada.-Granizada de Ciruela
Idem de Almendra.—Idem de Limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,,
Gran Establecimiento de Confiteria
EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

Espectáculos
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS. Ideal Cinema.—Estreno de la emocionante obra detectivesca en tres actos, titulada: «Los caballeros de las tinieblas».—La cinta local, «Feria de Nuestra Señora de la Salud en Córdoba». Amenizará el espectáculo la Banda militar del Regimiento de la Reina.—A las nueve de la noche.
Precios: Sillas 0'40 cénts.—Gradas, 0'10 cénts.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Albóndigas de ternera.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Filetes a la Rosa.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Riñones a la manchega.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Gallina en pepitoria.

†

IV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON PEDRO TEJADA Y GARCIA

Que murió en el Señor el día 30 de Julio de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su afligida viuda la señora doña Emilia Jordano e Icardo y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, desde las siete en adelante, en las iglesias de San Nicolás de la Villa, y en Gallinero de Cameros (Logroño), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, los Dolores, San Pedro Alcantara, Jesús Nazareno, Siervas de María, Jesús Crucificado y en Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia; Iltmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Jaén y Calahorra conceden 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier acto de piedad o devoción que hicieren en sufragio del finado (q. e. p. d.)

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª
MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello o un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la **Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA**, Gondomar, número 3.

(c) Ministerio de Cultura 2006

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 (antes Tejares) **Sucursal de Córdoba**

Gradas, Cultivadores, Arados tipo **JABALÍ, Aventadoras** á brazo y á **Motor** de gasolina, **Trillos rotativos** grandes y pequeños, nuevo modelo; **Segadoras** americanas **MILWAUKEE, Guadañadoras,** Hilo de **Abacá** legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «**La Española**»--**Moto-arados** á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17.—CORDOBA

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA **MENESES**
EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

---

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construído de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

Aguas Medicinales y Balneario PUERTOLLANO (Ciudad Real)

Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, cólicos del riñón, cálculos fosfáticos, catarros de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloroanemia, desarreglos mestruales, linfatismo y debilidad general.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.—ABIERTAS TODO EL AÑO

Unico depositario en Madrid: COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS, Reina, núm. 29.
Depositario en Córdoba: DON JOAQUIN FUENTES, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.
Depósito en todas las capitales de provincia.—Para pedidos y detalles á su administrador

JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de *bello, artístico, suntuoso* y *monumental*.

Albums publicados. { MADRID / SAN SEBASTIÁN / BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303
Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua pueden usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para **cereales**.—Abono férrico «Peñarroya» especial para **habas**.—Abonos «Peñarroya» para **viñas** y **olivos**.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoniaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. —o— **CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29**

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABACÁ

á precios sin competencia.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCÍA LOVERA-20

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda local propio para establecimiento ó automóvil, en la calle Torres Cabrera, núm. 2 acesorio. También se arrienda la casa de nueva planta calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 13, esquina a la calle del Toril. Para precio y condiciones con don Rafael Navas Delgado, Torres Cabrera, 2. 10—10

ARRENDAMIENTO.—En el jardín del Campo Santo de los Mártires, núm. 16, se arrienda desde el día un piso principal muy higiénico, con vistas á los cuatro puntos cardinales; tiene azotea al nivel del piso y patio bajo, con agua propia, sana y abundante. Razón, en la misma casa, bajo, izquierda. 10—8

SE ARRIENDAN por meses pisos independientes en la calle Fernández Ruano, núms. 15, 17 y 19, duplicado. Razón, en el núm. 15, bajo, calleja inmediata. 10—4

VENDO coche manola nuevo con cierre de cristales, y monturas españolas nuevas. Para tratar y verlo en la casa núm. 1, duplicado, de la calle Conde de Torres Cabrera, de 12 á 2. 10—4

SE ARRIENDA un piso alto recien construido, en la calle Caño, núm. 55. 5—5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle Espartería, núm. 30. Para tratar, Lope de Hoces, núm. 16. 10—9

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 22, hace saber á su ya numerosa clientela que no tiene sucursal alguna en esta capital; lo que desea llegue á conocimiento de sus favorecedores para evitar falsificaciones. No equivocarse, verdaderos churros madrileños, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. 8—8

LABRADORES.—El que desee moler sus granos, habas, maiz, arbejones y cebada para pienso en su mismo domicilio ó cortijo, puede pedir detalles, calle Horno de la Trinidad, núm. 1. 10—8

SE VENDE automóvil 14 16 HP. Torpedo y equipado y á toda prueba. Para verlo y tratar, con don Rafael de Flores, calle Cardenal Toledo, núm. 11. 12

NECESITO.—Comisionados para venta ampliación en pueblos y Córdoba. También retocador de clichés práctico. Otro retocador de ampliación á sueldo. Compro máquina escribir de ocasión. Nogueras. San Pablo, 2. Córdoba. Entenderse con inspector ó jefe de la sección. 10—9

BAÑOS.—En la hojalatería de Angel Córdoba, calle Victoriano Rivera 6 (antes Plata), encontrará el público un gran surtido de baños de todas clases y tamaños á precios reducidos y de inmejorable calidad; también hay baños de alquiler á precios muy económicos. Instalación y reparación de bombas, tuberías de hierro y plomo y termosifones para cocinas. Se construyen zafras y depósitos para aceite y otros líquidos, de 1 á 500 arrobas, cántaros de todos tamaños y todo lo concerniente al ramo. 15—12

VENTA DE ALAMOS BLANCOS Y ARRENDAMIENTO.—En la finca de las Isletas próxima á la estación de Villafranca, se venden 308 alamos, y se oyen proposiciones hasta fin de mes; desde el Carnaval venidero, se arrienda el olivar nombrado Ventilla y dehesa del mismo nombre, término de Villafranca. Informarán en Villafranca, Síndica, y en Córdoba, San Miguel, núm. 5. 10—9

TOLDOS Y CORTINAS.—Para hacerlos, componerlos y colocarlos con prontitud, pueden avisar al establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro, calle Ayuntamiento, 2 (esquina á la Espartería, frente á la calle Nueva), donde encontrará el público un surtido inmenso en lonas de todas clases á precios increibles. No confundir esta casa con otra que hay en el portal conocido por el «Gallo pago.» 8—8

AVISO.—Se compran botellas largas, negras, pago buenos precios, Realejo, núm. 66, despacho. 8—5

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba, Teléfono 302. 20—8

VENTA.-Se venden varias puertas usadas, una cancela de hierro y un brocal de pozo. Darán razón, Duque de Hornachuelos, 1. 5—3

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : : : : :

Calle Gondomar, 5.—Teléfono 92

CÓRDOBA

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don José Escrivano Canales, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30—11

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 27

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace del edificio conocido por antiguo Teatro del Moratín, situado en la calle Jesús María, núm. 8, el que hasta ahora ha estado ocupado con los almacenes de la acreditada Ferretería La Campana. Este local es de grandes dimensiones, propio para almacén de maderas, bodega de vinos ú otra industria que sea necesaria mucha amplitud. Para tratar con su dueño, don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, número 22, Sastrería. 10—4

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 30—13

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de una casa en la calle Madera baja, 76, y un piso en la calle Madera alta, núm. 11. Para verlos y tratar, Jesús María, núm. 1. 10—6

CRIADA, que sepa guisar, se necesita para señor solo, Mascarones, 5. 5—1

JOVEN PROFESOR de 1.ª enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Informarán, López Diéguez, núm. 14 (antes Barberos). 5—1

SE VENDE un piano de 1.ª enseñanza, Pozanco, núm. 12. 5—1

ALMONEDA.—Se hace de dos sillerías, una de brocatel y otra de terciopelo, camas, espejos, etc. En la calle Pérez de Castro, núm. 15, de 9 á 1 de la mañana. 3—1

SE COMPRA prensa de copiar cartas y caja de caudales, Sánchez Hermanos, Duque de Hornachuelos, 62. 10—1

Academia de Contabilidad y Cálculos Mercántiles.—Enseñanza práctica, breve y completa. Facultad de adquirirse en poco tiempo los múltiples é importantes conocimientos que debe poseer un buen tenedor de libros. Preparación especial de las asignaturas de Aritmética, Algebra y Geometría. Clases nocturnas, Comedias, 25, principal. 1

INTERESANTE A LOS LABRADORES.—En la hojalatería de hijo y sucesor de Antonio Colinet, situada en la calle Marqués de Boil, núm. 6 (frente al restaurant de Miguel Gómez), encontrará el público gran surtido de todo lo concerniente al ramo y con especialidad y en gran número, cribas para garbanzos á 3 pesetas. Esta casa cuenta también con personal peritísimo en la construcción é instalación de toda clase de aparatos para gas acetileno y del número de luces que se deseen. 10—6

MOZO DE VENTA para la taberna de Avenida de Canalejas, núm. 9. 5—3

SE VENDE un baño, un pupitre escritorio, varios pares de puertas de todas clases, tubos para chimenea de chapa galvanizada, una hornilla de habitación y varias cosas más, todo en buen uso. Para verlos, calle Cardenal González, núm. 75. 10—10

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, á precios económicos, garantizándose la solidés de esta clase de trabajo. Para informes, dirijirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 20—5

ALMONEDA.—Solo por tres días se hace en la calle de Armas, núm. 29, de toda clase de muebles, y entre ellos un fonógrafo. 5—5

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006